		Guia d	ocente				
	Datos Iden	tificativos			2017/18		
Asignatura (*)	Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional		Código	653G01206			
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional						
		Descri	ptores				
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos		
Grado	1º cuatrimestre	Seg	undo	Obligatoria	5		
Idioma	CastellanoGallegoInglés						
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Ciencias Biomédicas, Medicina e	e FisioterapiaCi	encias da Saúde				
Coordinador/a	Garcia Crespo, Maria Vanessa Correo electrónico m.v.garcia@			m.v.garcia@udo	ıdc.es		
Profesorado	Garcia Crespo, Maria Vanessa		Correo electrónio	m.v.garcia@udo	m.v.garcia@udc.es		
	Santos del Riego, Sergio Eduardo			sergio.santos.de	elriego@udc.es		
Web							
Descripción general	Esta asignatura persigue la adquisición y el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar						
	los conocimientos relacionados con la ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional con perspectiva						
	rehabilitadora y ocupacional.						
	Descriptores:						
	Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de						
	apoyo. Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno. Aplicación de la actividad ocupacional y						
	estudio ergonómico.						

	Competencias del título					
Código	Competencias del título					
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su					
	funcionamiento a través de las ocupaciones.					
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.					
A11	Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.					
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.					
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.					
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.					
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.					
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.					
B24	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes).					
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.					
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.					

Resultados de aprendizaje						
Resultados de aprendizaje		Competencias de				
		título				
Adquisición de los conocimientos teóricos previos en la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal.	A2	B31				
Fundamentación teóricos de la Terapia Ocupacional en la intervención sobre el medio: influencia del entorno sobre la	A11					
ocupación humana.						
Adquisición de destrezas de observación y análisis del medio: evaluación de las condiciones del medio social en el que las	A11	В3				
personas desarrollan sus ocupaciones y de la interacción establecida entre los condicionantes individuales, los	A19					
facilitadores/obstaculizadores del entorno y las demandas de la actividad, promoviendo la sostenibilidad medio-ambiental.						

Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad:	A8	В3	
planificación de un proceso estructurado de intervención (valoración, asesoramiento/propuestas de mejora, registro) y diseño	A11		
de entornos favorables y sostenibles a la ocupación y potenciadores de la autonomía.			
Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: desarrollo de	A11	B8	C1
destrezas de comunicación con otros profesionales y con usuarios, y aprendizaje para la elaboración de informes técnicos.		B24	
Fomento de una perspectiva social: situar al estudiante en un tipo de intervención comunitaria, potenciando la colaboración	A11	В6	
con otros profesionales del ámbito de lo social y, en definitiva, promoviendo su cooperación hacia la justicia ocupacional de	A12		
personas saludables en entornos sostenibles.			

	Contenidos
Tema	Subtema
Seminario teórico-práctico Barreras arquitectónicas:	Domicilio.
Proyectar sin barreras.	Edificios y vías públicas.
Prof. Sergio Santos del Riego.	Transporte.
	Comunicación.
	Otros.
Tema 1 Marco jurídico y legal de la Accesibilidad y el Diseño	Marco jurídico y legal. Conceptos básicos oficiales: Accesibilidad, Diseño Universal,
Universal.	Adaptación Funcional y Ergonomía, y otros.
Prof. Sergio Santos del Riego.	
Tema 2 La participación social universal en el Entorno. El	Entorno: Saludable, Sostenibilidad versus Sustentabilidad e Derechos Humanos.
Diseño Universal para la Accesibilidad.	- Escalas de valoración de accesibilidad/entorno: Housing Enabler.
Prof. Sergio Santos del Riego.	- Otros aspectos.
	Diseño Universal: principios básicos (Ron Mace).
	- Visitabilidad y Adaptabilidad.
	- Salud y Seguridad.
	- Otros aspectos.
	·
Tema 3 Modelos inclusivos para la autonomía personal, vida	Modelo Rehabilitador versus Modelo Social. La unión hace la fuerza.
digna e independiente. Marginación Social y Exclusión Social.	Marginación social: Conceptos histórico, actual y según satisfacción de las
	necesidades.
Prof. Sergio Santos del Riego.	Exclusión social.
	Barreras Sociales y Culturales.
	Colectivos de exclusión/marginación/desfavorecidos sociales.
Tema 4 Accesibilidad y Desarrollo Sostenible.	Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.
Pensar global, Actuar local.	Naciones Unidas, Europa, España y Galicia. Importancia de los Objetivos de
Prof. Sergio Santos del Riego	Desarrollo del Milenio y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	Nuevos paradigmas.
Tema 5 Técnicas de Prevención de riesgos laborales.	Prevención de riesgos laborales (PRL):
Prof. Sergio Santos del Riego.	- Conceptos básicos sobre seguridady salud.
	- Especialidades de PRL: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y
	Psicosociología aplicada.
	- Otros aspectos.
Tema 6 Domótica y Robótica.	Control del entorno: Generalidades.
Prof. Sergio Santos del Riego.	

Tema 7 Intervención sobre el entorno desde la Terapia	Agumentación teórica. Influencia del entorno sobre la ocupación de los individuos.
Ocupacional. Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Metodología de intervención sobre el entorno:
	- Accesibilidad
	- Diseño universal
	- Adaptación funcional
Tema 8 Accesibilidad y diseño universal como medio para la	Valoración y asesoramiento de Terapia Ocupacional en materia de accesibilidad de
participación.	los espacios
Prof ^a . Vanessa García Crespo	públicos.
	- Registro de la información: criterios para realizar un informe
	Criterios de universalidad en el diseño de dispositivos y entornos.
	Accesibilidad ¿vs? diseño universal.
Tema 9 Adaptación funcional/Ajuste razonable. Profa.	Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia
Vanessa García Crespo.	Ocupacional.
	Diseño de entornos funcionales en el domicilio.
	Diseño de entornos funcionales en el trabajo / escuela.
	Realización de informes técnicos.
	Razonamiento aplicado a casos prácticos.
Tema 10 Ergonomía.	Generalidades y conceptos.
Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Tipos de Ergonomía.
	Ergonomía laboral.
Tema 11 Planificación y diseño ergonómico de productos.	Objetivos del diseño ergonómico.
Prof ^a . Vanessa García Crespo.	Recomendaciones basadas en datos antropométricos.
	Recomendaciones basadas en características individuales de los individuos.
Tema 12 Metodologías de ajuste	Introducción a los métodos de ajuste para la integración laboral y social.
individuo-entorno-ocupación aplicadas al puesto de trabajo.	Análisis de diferentes métodos de ajuste (método de perfiles LB, ErgoDis IBV):
Prof ^a . Vanessa García Crespo.	práctica.
	Aplicación de métodos de ajuste a la intervención de Terapia Ocupacional:
	adaptación funcional del entorno y análisis ergonómico del puesto de trabajo.

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A8 A19 B3 B31	24	30	54
Aprendizaje colaborativo	A11 A12 B6 B8 B24	22	40	62
	C1			
Prueba mixta	A8 B3 B8 C1	2	0	2
Actividades iniciales	A19 B3 B31	4	0	4
Atención personalizada		3	0	3

Metodologías				
Metodologías	Descripción			
Sesión magistral	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última			
	modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un			
	contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la			
	información a la audiencia.			

Aprendizaje colaborativo	Técnica de trabajo individual con exposición pública durante la clase en Grupo Grande (GG) y debate.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.
	En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede
	combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de
	asociación.
Actividades iniciales	Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las
	competencias, intereses y/o motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar,
	vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia
	para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Aprendizaje	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y		
colaborativo	grupales.		

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A2 A8 A19 B3 B31	Evaluación por la modalidad de Prueba mixta.	0
Aprendizaje	A11 A12 B6 B8 B24	Evaluación continua:	50
colaborativo	C1	- Rúbrica de evaluación de trabajo del estudiante por los profesores de la materia. La	
		rúbrica se presentará al inicio del curso.	
		La rúbrica de evaluación estudiante/profesor valorará los trabajos individuales	
		presentados por cada estudiante en presencia del Grupo Grande (GG) con la	
		presencia de ambos profesores (tribunal).	
		Rúbrica. 5 puntos (media de ambos profesores sobre cinco puntos)	
Prueba mixta	A8 B3 B8 C1	Examen: 5 puntos (media de ambos profesores sobre cinco puntos).	50

Observaciones evaluación	
--------------------------	--



EVALUACIÓN DE LA MATERIA1.- CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN: La evaluación final de los estudiantes se realizará según los siguientes criterios: un 50% corresponderá a la evaluación continua (5 puntos) y un 50% a la evaluación del examen final (5 puntos).2.- EVALUACIÓN CONTINUA: La nota final de la evaluación continua del estudiante es el promedio de las dos calificaciones, una del Prof. Santos del Riego y otra de la Profa. García Crespo, sobre idéntica rúbrica para cada profesor (5 puntos). En la evaluación continua cada profesor evaluará de forma independiente lo expresado en la rúbrica de evaluación del estudiante por el profesor, a saber: - La puesta a disposición del grupo la documentación del trabajo a exponer con antelación.- La organización y desarrollo del tema (estructura).- El abordaje del tema de forma innovadora y adecuada a la materia (contenido).- Las habilidades de comunicación, de transmisión de la información en público y de manejo del grupo (exposición).- La integración de los conocimientos abordados en la materia y el dominio del tema propuesto. El aprobado en este tipo de evaluación se fija en 2,5 puntos resultantes de la media de las calificaciones de ambos profesores.3.- EXAMEN: La nota final del examen es el promedio de la parte de examen realizada por cada profesor evaluadas sobre cinco puntos. Se realizará en la fecha señalada en el calendario oficial aprobado en Junta de Facultad, y versará sobre los contenidos abordados en la materia, tanto los dirigidos por los profesores, como los tratados en los trabajos expuestos. El aprobado en el examen se fija en 2,5 puntos resultantes de la media de las calificaciones de ambos profesores. 4.- CALIFICACIÓN FINAL: La calificación final será el resultado de la suma de ambas dos puntuaciones medias (evaluación continua y examen), siempre que el alumno alcance el mínimo de 2,5 puntos en cada una de las calificaciones finales (evaluación continua y examen). De no ser así, el alumno estará suspenso (o no presentado, NP, si es el caso) con la calificación que determinen los profesores independientemente de la suma final obtenida. Las calificaciones podrán ser revisadas en los plazos y formas oficialmente establecidas; preferiblemente se revisarán de forma conjunta las puntuaciones de evaluación continua y examen de ambos profesores, si es posible. Las últimas apreciaciones contextuales sobre las calificaciones finales, previas a la formalización en la aplicación informática, queda bajo la consideración del profesor responsable de la materia.La calificación final de la materia se expresará según lo establecido en el art.5 del RD 1125/2003, del 5 de septiembre, por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el erritorio nacional (publicado en el BOE del 18 de septiembre de 2003). Sistema de calificaciones: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9), sobresalíente (9-10), matrícula de honor (graciable). APRECIACIONES SOBRE LA EVALUACIÓN: En el caso de que el estudiante no supere sólo una parte de la evaluación (evaluación continua o examen):- Si el estudiante supera la evaluación continua y suspende el examen, la materia estará suspensa (o no presentado, NP, según el caso), pero sólo deberá presentarse a examen en la convocatoria siguiente.- Si el estudiante no supera la evaluación continua y aprueba el examen, la materia estará suspensa (o no presentado, NP, según el caso), pero sólo tendrá que presentar en la convocatoria siguiente un nuevo trabajo ante el tribunal, en la fecha que los profesores fijen, dentro del período de evaluación aprobado en el calendario académico de Junta de Facultad, en el plazo más breve posible desde la fecha de examen prevista. Si el estudiante no supera ninguna de las dos partes (evaluación continua y examen) se presentará a ambas partes en la convocatoria siguiente: deberá realizar un nuevo trabajo y presentarlo ante el tribunal en la fecha que los profesores fijen, dentro del período de evaluación aprobado en el calendario académico de Junta de Facultad, en el plazo más breve posible desde la fecha de examen prevista. Del mismo modo, también deberá presentarse al examen oficial en la fecha indicada en el calendario académico aprobado en Junta de Facultad.OBSERVACIONES ECOLÓGICAS.Para ayudar a conseguir un entorno inmediato

el plazo más breve posible desde la fecha de examen prevista. Del mismo modo, también deberá presentarse al examen oficial en la fecha indicada en el calendario académico aprobado en Junta de Facultad.OBSERVACIONES ECOLÓGICAS.Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del Plan Green Campus FCS, los trabajos documentales que se realicen en esta materia:la.Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.b.- De realizarse en papel:- No se utilizarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la realización de borradores.

Fuentes de información

Libro blanco de la accesibilidad. Rovira-Beleta y Cuyás, Enrique. Barcelona: UPC, [2003]. ISBN 8483017431.Lei
10/2014, do 3 de decembro, de accesibilidade. Diario Oficial de Galicia de 17 de decembro de 2014.Decreto 35/200,
do 28 de xaneiro, polo que se aproba o Regulamento de desenvolvemento e execución da Lei de accesibilidade e
eliminación de barreiras na Comunidade Autónoma de Galicia. Diario Oficial de Galicia de 29 de febrero de 2000.
Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Carlos Ruiz Frutos [et al.]. Barcelona:
Elsevier, 2013. ISBN 9788445821466. Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo.
Madrid: Tebar, 2012. ISBN 978847360479.Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo Disposiciones
Generales. Osalan, 2001. Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo: disposiciones específicas. Osalan,
2001. Domótica e inmótica: viviendas y edificios inteligentes. Cristóbal Romero Morales, Madrid: Ra-Ma, 2010. ISBN
9788499640174.Método de adaptación ergonómica de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Valencia:
Instituto de Biomecánica de Valencia. 2003.LantegiBatuak. ?Método de adecuación de perfiles de la tarea a la
persona?. Vizcaya:Fundación Lantegi Batuak. 2014. (http://www.lantegi.com).Comité de expertos sobre Diseño
Universal. Hacia la plena participación mediante elDiseño Universal. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios
Sociales; 2010.Serie Documentos Técnicos. (http://www.imserso.es).ONCE.Accesibilidad para personas con ceguera
y deficiencia visual. Madrid: ONCE;2003. (http://www.once.es).

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Estancias prácticas II /653G01210
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

- 1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del " I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:
- a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.
- b.- De realizarse en papel:
- No se emplarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.
- 2.- El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con suficiente antelación.
- (*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías